



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOLOSUCHIAPA, CHIAPAS

2019 - 2021



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

INFORMACIÓN QUE EXPLICA DE MANERA SENCILLA Y EN FORMATOS
ACCESIBLES EL CONTENIDO DE LA LEY DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE
EGRESOS, PARA LA DIFUSIÓN CIUDADANA

QUE ES LA LEY DE INGRESOS

Es un documento jurídico aprobado por el H. Congreso del Estado a iniciativa del C. Gobernador, su importancia es contar con finanzas sanas, plantea contar con una administración con honestidad y transparencia de las contribuciones de los ciudadanos manejándolas con austeridad, responsabilidad y ética.

DONDE SE OBTIENE LOS INGRESOS:

- Impuestos
- Derechos
- Productos
- Aprovechamientos
- Participaciones
- Aportaciones
- Transferencias
- Subsidios y otras ayudas
- Otros Ingresos

ORIGEN DE LA LEY DE INGRESOS

CONCEPTO	TOTALES
GASTO CORRIENTE RAMO 28	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	18,949,276.82
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	2,856,718.50
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	124,197.58
IMPUESTO ESPECIAL (IEPS)	221,847.31
INGRESOS PROPIOS	270,000.00
TOTAL RAMO 28	22,422,040.21
APORTACIONES FEDERALES	
FISMDF 2018	17,946,482.50
FAFMDF 2018	5,616,443.88
TOTAL RAMO 33	23,562,926.38
TOTAL GENERAL	45,984,966.59

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOLOSUCHIAPA, CHIAPAS

2019 - 2021

PRESUPUESTO DE EGRESOS

El Presupuesto de Egresos constituye el programa anual de gastos del municipio, ya que permite al ayuntamiento: Prever los recursos financieros necesarios para la administración municipal. Llevar un control estricto de los gastos de la administración municipal. El monto disponible de los ingresos del ayuntamiento.

LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS:

CAPITULOS	CONCEPTOS	IMPORTES
1000	SERVICIOS PERSONALES	8,919,732.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,860,399.96
3000	SERVICIOS GENERALES	5,988,834.41
4000	SUBSIDIOS DIF 15%	3,410,869.82
6000	OBRA PÚBLICA 20% (PIM)	2,242,204.02
8000	APORTACIONES DEL RAMO 33	23,562,926.38
TOTAL		45,984,966.59



ATENTAMENTE

DR. FERNANDO APARICIO TREJO
PRESIDENTE MUNICIPAL